



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

LOS ODS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS: UNA PROPUESTA DE LA  
UPV PARA MEDIR SU GRADO DE CUMPLIMIENTO

RESUMEN EJECUTIVO



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

ÀREA DE COOPERACIÓ AL  
DESENVOLUPAMENT



GENERALITAT  
VALENCIANA

Conselleria de Participació,  
Transparència, Cooperació  
i Qualitat Democràtica



## 1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO DEL ESTUDIO

La publicación de la Agenda 2030 en el año 2015 por parte de Naciones Unidas supone un hito a escala internacional en la definición de un gran marco global para la consecución de un **Desarrollo Humano Sostenible**. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas asociadas, deben guiar las estrategias de desarrollo a escala mundial durante la próxima década.

En este marco, cada uno de los distintos agentes: gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, universidades y centros de conocimiento, sector privado, etc. ha iniciado un proceso de reflexión sobre el rol que pueden desempeñar en la consecución de dicho Desarrollo Humano Sostenible, así como las estrategias y actuaciones idóneas para llevarlo a cabo.

En el caso de las **universidades**, es evidente el papel que desempeñan en el marco del Desarrollo Humano Sostenible, en tanto que agentes de cambio, desde sus tres funciones básicas por excelencia: la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento, y especialmente por su potencial emancipatorio: La Educación Superior amplía las opciones de las personas para desarrollar vidas valiosas, constituye un bien público no mercantizable y tiene implicaciones directas en la consecución de mejores y mayores niveles de bienestar.

Es indiscutible el importante papel de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en la mejora de la calidad de vida para las personas por su contribución en áreas tales como la salud, el medioambiente, la alimentación o las comunicaciones. Sin embargo, ese incremento del bienestar no está al alcance de todas las personas, constatándose notables desigualdades a nivel mundial. Asimismo, gran parte de esos “avances” se han producido a costa de una utilización de recursos naturales absolutamente insostenible.

El objetivo del presente trabajo es proponer una herramienta metodológica para medir el grado de cumplimiento de los ODS por parte de las universidades españolas, de manera que, a la luz de los datos, cada institución pueda adoptar las decisiones que considere más oportunas de cara a integrar la Agenda 2030 en sus estructuras organizativas, políticas y actuaciones específicas.



## 2. METODOLOGÍA

El presente estudio presenta una extensa batería de indicadores, **244 en total**, estructurados en torno a **dos niveles** de medición, ambos en el marco de una **lógica de comparabilidad** entre universidades:

### NIVEL 1

**TOTAL: 158 Indicadores**

**Nivel de mínimos de cumplimiento**

**8 categorías de análisis básicas:**

- Estructura organizativa
- Realización/ publicación de Informe
- Oferta Académica/ formativa
- Proyectos de I+D+i
- Marco normativo
- Relación con la Comunidad
- Participación en política pública
- Alianzas

**Tres posibilidades de respuesta:**

- Sí (100%)
- NO (50%)
- En Proceso (50%)

**Poco sensible a la intensidad**

### NIVEL 2

**TOTAL: 86 Indicadores**

**Nivel mayor de concreción**

**Indicadores numéricos específicos y adaptados a cada ODS**

#### **Dificultades experimentadas:**

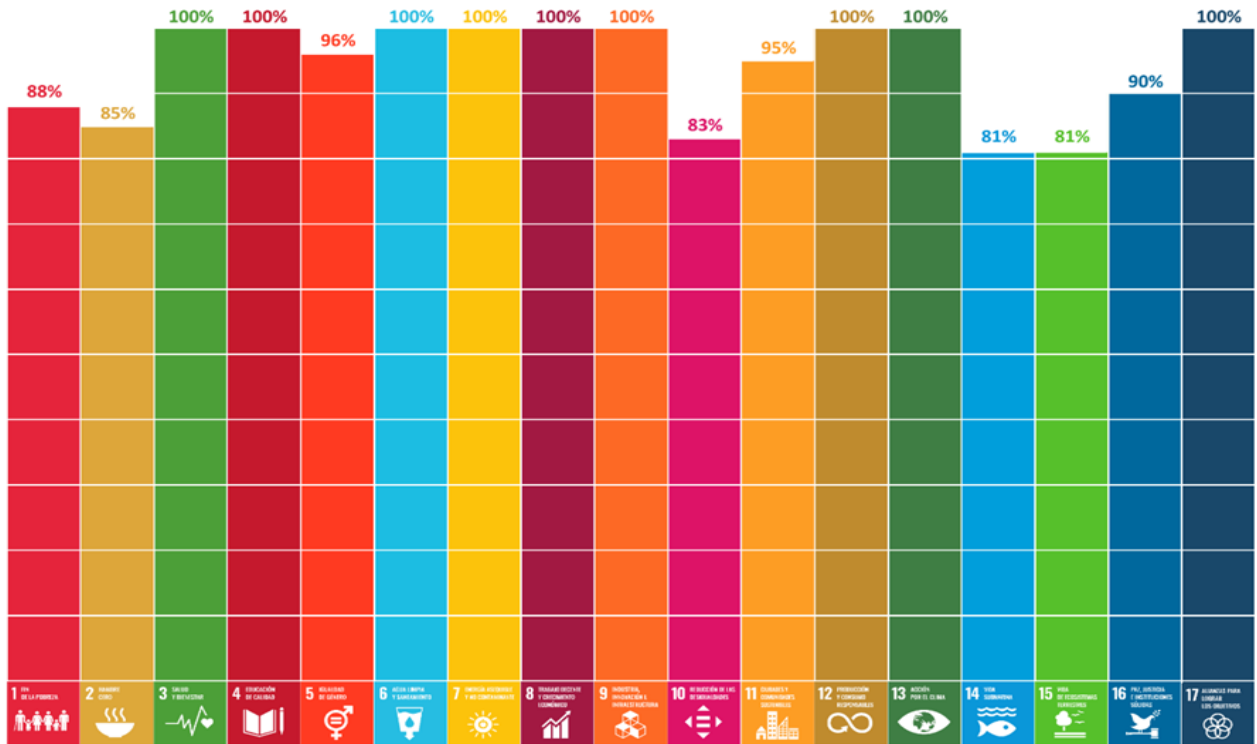
- Incoherencia intrínseca en cuanto a la naturaleza holística e interdependiente de los ODS y la necesidad de compartimentar los indicadores de medición en 17 ODS diferenciados, diferenciación que viene marcado por la propia Naciones Unidas.
- Complejidad a la hora de definir indicadores “universales” que respondan a una lógica de comparabilidad entre todas las universidades españolas sin tener en cuenta las características específicas de cada una.



### 3. RESULTADOS Y CONCLUSIONES UPV

#### NIVEL 1

#### Porcentajes de cumplimiento UPV por ODS



En general, la totalidad de ODS presentan **porcentajes de cumplimiento muy elevados**, siempre **por encima del 80%**.

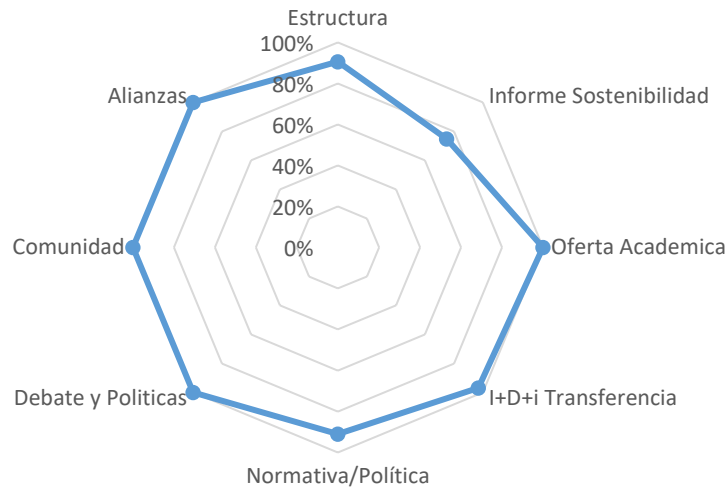
De los 17 ODS, **9 son valorados con un grado de cumplimiento del 100%**, son los **ODS 3** (Salud y Bienestar), **ODS 4** (Educación de calidad), **ODS 6** (Agua limpia y saneamiento), **ODS 7** (Energía asequible), **ODS 8** (Trabajo digno y crecimiento económico), **ODS 9** (Industria, Innovación e Infraestructuras), **ODS 12** (Producción y consumo responsable), **ODS 13** (Acción por el Clima) y **ODS 17** (Alianzas).

**Entre el 80 y 90% de cumplimiento** se encuentran los **ODS 1** (Fin de la Pobreza), **ODS 2** (Hambre Cero), **ODS 10** (Reducción de las Desigualdades), **ODS 14** (Vida Submarina), **ODS 15** (Vida de Ecosistemas Terrestres) y **ODS 16** (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).



Con valores **superiores al 90% pero inferiores al 100%** se ubican los **ODS 5** (Igualdad de Género) y **ODS 11** (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

## Porcentajes de cumplimiento UPV por categoría



La UPV muestra **porcentajes de cumplimiento elevados, superiores al 90%, en siete de las 8 categorías de análisis** propuestas (todas menos en la realización/ publicación de un Informe de Sostenibilidad) y referidas al conjunto de ODS aplicables. Asimismo, es destacable el hecho de que **en 4 de dichas categorías alcanza el 100%** de cumplimiento: oferta académica, participación en el debate y elaboración de políticas públicas, relación con la comunidad y constitución de alianzas.

## Porcentaje de cumplimiento Global UPV

Se pueden consultar los indicadores considerados en cada ODS, así como las mediciones obtenidas por la UPV en el Informe completo.





**NIVEL 2**

**Cuadro resumen indicadores y mediciones UPV**

INDICADOR	MEDICIÓN UPV	INDICADOR	MEDICIÓN UPV
<b>ODS 1: FIN DE LA POBREZA</b>		<b>ODS 2: HAMBRE CERO</b>	
<b>I1.</b> % de estudiantes de bajos ingresos a los que se les ha concedido una beca o ayuda social por parte de la universidad, sobre el total de estudiantes que la han solicitado	<b>43,5%</b>	<b>I1.</b> % de estudiantes a los que se les ha concedido una ayuda/beca de la universidad para alimentos sobre el total de estudiantes que la han solicitado.	<b>31%</b>
<b>I2.</b> % del presupuesto anual de la universidad destinado a becas o ayudas sociales para estudiantes de bajos ingresos	<b>0,063%</b>	<b>I2.</b> % del presupuesto de la universidad destinado a ayudas/becas para alimentos.	<b>0,066%</b>
<b>I3.</b> % del presupuesto anual de la universidad destinado a Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD)	<b>0,07%</b>	<b>I3.</b> Cantidad de residuos alimentarios (total de alimentos desechados o no ingeridos de todos los servicios de alimentación de la universidad) generados por persona en el campus	<b>La UPV no calcula</b>
<b>I4.</b> % del presupuesto anual de la universidad destinado a Cooperación al Desarrollo	<b>1,33%</b>	<b>I4.</b> % de cafeterías del campus que disponen de productos de Comercio Justo sobre el total de dichos establecimientos	<b>100%</b>
<b>I5.</b> % del presupuesto anual de la universidad destinado a becas para estudiantes procedentes de Países en Vías de Desarrollo (PVD) en el marco de la AOD	<b>0,0049%</b>		
<b>ODS 3: SALUD Y BIENESTAR</b>		<b>ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD</b>	
<b>I1.</b> % del presupuesto de la universidad destinado al área de Salud y Prevención de Riesgos Laborales	<b>0,37%</b>	<b>I1.</b> Tasa de Rendimiento Discente de Alumnos/as (TRDA )	<b>85,04%</b>
<b>I2.</b> Índice de Incidencia por Accidente de Trabajo	<b>404,86</b>	<b>I2.</b> Tasa de Éxito Académico Máster y Grado	<b>90,89%</b>
<b>I3.</b> % del presupuesto de la universidad dedicado a deportes/actividades deportivas	<b>0,79%</b>	<b>I3.</b> Tasa Abandono Estudios de Alumnos/as (TABAN )	<b>3,3%</b>
<b>I4.</b> % de personas de la comunidad universitaria usuaria de las instalaciones deportivas y/o inscrita en actividades físicas ofertadas por la universidad	<b>36,7%</b>	<b>I4.</b> Alumnos/as sobre PDI a Tiempo Completo (TC)	<b>9,73</b>
<b>I5.</b> % del presupuesto de la universidad destinado a becas o ayudas deportivas	<b>0,027%</b>	<b>I5.</b> PDI doctor/a respecto del total PDI	<b>80,07%</b>
<b>I6.</b> % de la superficie universitaria destinada a instalaciones deportivas	<b>8,45%</b>	<b>I6.</b> PDI sobre PAS (ambos a TC)	<b>1,48</b>



		17. Índice de Satisfacción de Alumnos/as con Docencia (ISAD)	6,9
		18. % del presupuesto universitario destinado a Educación	74,83%
		19. % presupuesto universitario destinado a renovación del equipamiento docente	0,43%
		110. Índice de Saturación Docente	77,45%
<b>ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO</b>		<b>ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b>	
11. % del presupuesto anual de la unidad de Igualdad respecto al Presupuesto General de la Universidad	No Existe Presupuesto asignado en la UPV	11. Consumo de agua total por persona (m3/ persona)	9,7
12. % de estudiantes matriculadas áreas STEM (a TC)	31,64%	12. Huella hídrica	La UPV no lo calcula
13. % de estudiantes egresadas áreas STEM (a TC)	35,47%	13. % de suministro propio de agua	51%
14. % de mujeres PDI sobre total PDI (a TC)	31,5%	14. % del presupuesto anual de la universidad destinado a la gestión sostenible del agua y saneamiento en las instalaciones universitarias	0,02%
15. % de mujeres en cargos directivos PDI sobre total de PDI o de responsabilidad, de gobierno y representación, en escuelas, facultades, departamentos, estructuras de investigación y órganos de representación.	33,58%		
16. Porcentaje de mujeres PAS sobre total PAS (a TC)	54,45%		
17. % de mujeres PAS correspondientes a los subgrupos A1 y A2 (a TC)	46,02%		
18. % de PDI catedráticas en relación a PDI catedráticos/as total	19,41%		
<b>ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</b>		<b>ODS 8: TRABAJO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>	
11. Consumo de energía total por m2 construido (MW-h/m2 construido)	0,074	11. Tasa de temporalidad del personal contratado PAS y PDI	No se ha conseguido
12. Consumo de energía total por persona (MW-h/ persona)	1,261	12. % del presupuesto general de la universidad dedicado a actividades, proyectos o programas de promoción del emprendimiento y creación de empleo	0,75%
13. % que representa la producción propia renovable/no contaminante respecto al consumo total de energía de la universidad	0,05%	13. Tasa de empleabilidad de egresados/as	36,9%



<b>14.</b> % de suministro energético de origen renovable contratado por la universidad	<b>100%</b>	<b>14.</b> Impacto de la universidad en la renta de su Comunidad Autónoma	<b>0,54%</b>
<b>15.</b> % de edificios de la universidad que presentan instalaciones de eficiencia energética	<b>100%</b>	<b>15.</b> Impacto en el empleo de la universidad en su Comunidad Autónoma	<b>0,6%</b>
<b>16.</b> % del presupuesto de la universidad destinado en eficiencia energética, gestión sustentable de energía, reducción de consumo energético y promoción de energías renovables	<b>0,63%</b>	<b>16.</b> % de titulados/as que han realizado prácticas externas en empresas	<b>56,87%</b>
<b>17.</b> Huella de carbono de la universidad ligado a la eficiencia energética de los edificios universitarios (alcance 1 y alcance 2 )	<b>12.991,94 t CO<sub>2</sub></b>		
<b>18.</b> % de edificios de la universidad certificados como "A" o "B" en términos de eficiencia energética	<b>3,39%</b>		
<b>ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS</b>		<b>ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b>	
<b>11.</b> % del presupuesto que invierte la universidad en Investigación	<b>25,17%</b>	<b>11.</b> % de estudiantes con discapacidad a los que se les ha concedido una beca/ ayuda por discapacidad sobre el total de estudiantes que la han solicitado	<b>100%</b>
<b>12.</b> % del PDI dedicado total o parcialmente a Innovación y Transferencia de Tecnología	<b>51,88%</b>	<b>12.</b> % de personal laboral contratado en la universidad con discapacidad	<b>No se ha conseguido</b>
<b>13.</b> % de Ingresos por I+D con fondos externos sobre el total de presupuesto de la universidad	<b>22,03%</b>	<b>13.</b> % de superficie universitaria accesible para personas con discapacidad física (edificios universitarios, instalaciones deportivas, cafeterías, etc.)	<b>80%</b>
<b>14.</b> % de Ingresos por I+D competitiva sobre el total de presupuesto de la universidad	<b>14,86%</b>	<b>14.</b> % de presupuesto destinado a fomentar la inclusión de personas con discapacidad en la comunidad universitaria	<b>0,023%</b>
<b>15.</b> % de ingresos por contratos y convenios para actividades de I+D sobre el presupuesto de la universidad	<b>7,17%</b>	<b>15.</b> % de presupuesto de la universidad dedicado a proyectos de interculturalidad	<b>No existe en la UPV</b>
<b>16.</b> Nº de Spin-Off universitarias hasta la fecha por cada 100 PDI	<b>0,97</b>		
<b>ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b>		<b>ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE</b>	
<b>11.</b> % de uso de medios de transporte sostenibles que utiliza la comunidad universitaria	<b>75,38%</b>	<b>11.</b> Producción per cápita de residuos en la universidad (Kg/persona)	<b>43,7</b>
<b>12.</b> Nº de plazas de aparcamiento para bicicletas por persona (alumnos+ PDI+PAS)	<b>0,06</b>	<b>12.</b> Producción per cápita de residuos con características de peligrosidad en la universidad (kg/persona)	<b>1,9</b>





<b>I3.</b> % de superficie peatonal de la universidad	<b>100%</b>	<b>I3.</b> % de residuos que se recogen separadamente para su reciclaje/reutilización.	<b>100%</b>
<b>I4.</b> Huella de carbono de la universidad ligado a la movilidad (alcance 3 )	<b>La UPV no lo calcula</b>	<b>I4.</b> % de pliegos que incluyen criterios de sostenibilidad	<b>14,02%</b>
<b>I5.</b> Presupuesto de la universidad destinado al mantenimiento de jardines y espacios verdes	<b>0,13%</b>	<b>I5.</b> % del presupuesto de la universidad destinado a la gestión de residuos	<b>0,15%</b>
<b>I6.</b> % del presupuesto de la universidad destinado a cultura, arte y patrimonio	<b>0,24%</b>		
<b>I7.</b> Volumen de contratación de la universidad con empresas culturales	<b>No se ha conseguido</b>		
<b>ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA</b>		<b>ODS 14: VIDA SUBMARINA</b>	
<b>I1.</b> Huella de carbono de la universidad (Alcances 1, 2 y 3)	<b>12.991,94 t CO<sub>2</sub></b>	<b>I1.</b> % de aguas sin depurar susceptibles de acabar en emisario submarino	<b>0%</b>
<b>I2.</b> % de satisfacción de la comunidad universitaria con respecto al compromiso ambiental por parte de su universidad	<b>83%</b>		
<b>ODS 15: ECOSISTEMAS TERRESTRES</b>		<b>ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b>	
<b>I1.</b> % de superficie natural y/o naturalizada respecto al total del campus	<b>22%</b>	<b>I1.</b> Índice de transparencia y rendición de cuentas de la universidad según el Índice de la Fundación Compromiso y Transparencia	<b>43</b>
<b>I2.</b> Tasa de Compensación Huella de Carbono	<b>0</b>	<b>I2.</b> Índice de Transparencia Ránking Dyntra	<b>54,01%</b>
		<b>I3.</b> % de casos resueltos como "favorables" respecto del total de casos atendidos por la Oficina del Defensor Universitario	<b>35,48%</b>
		<b>I4.</b> % de concursos de personal con un/a solo/a candidato/a	<b>No se ha conseguido</b>
<b>ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS ODS</b>			
<b>I1.</b> % de estudiantes incluido en la bolsa de voluntariado de la universidad	<b>4,45%</b>		
<b>I2.</b> % de estudiantes de intercambio recibidos	<b>8,41%</b>		
<b>I3.</b> % de estudiantes titulados que han cursado movilidad durante sus estudios	<b>21,71%</b>		



#### 4. REFLEXIONES FINALES Y PROPUESTAS DE MEJORA

El presente trabajo constituye un primer esfuerzo por parte de la UPV por medir el grado de cumplimiento de los ODS en las universidades españolas. El objetivo consiste en sumar al proyecto al mayor número de universidades, partiendo de una primera propuesta ya trabajada, incorporando diferentes reflexiones y puntos de vista, consensuando criterios y armonizando procedimientos. Es una práctica habitual en trabajos de este tipo elaborar distintas propuestas preliminares hasta la obtención de una versión final consensuada. En ese sentido, se pretende testear este primer trabajo con un grupo reducido de universidades (universidades públicas valencianas), valorando su aplicabilidad y utilidad, introduciendo las modificaciones que se consideren necesarias.

Desde la experiencia práctica adquirida tras el trabajo realizado, ya se pueden adelantar algunas **propuestas de mejora** que quizás pueden ser incorporadas en próximas ediciones:

En primer lugar, el **Nivel 1** ofrece un panorama demasiado “amable” sobre el grado de cumplimiento de los indicadores planteados, ello debido al planteamiento de mínimos sobre el cual se ha construido dicho nivel. Es de prever que el resto de universidades presenten porcentajes de cumplimiento asimismo elevados, similares a los obtenidos por la UPV, ya que es difícil que en una universidad no exista alguna iniciativa, proyecto, actividad, estructura organizativa, etc. que incida en la consecución de cada ODS. Este hecho deviene en la práctica poco útil a la hora de proporcionar información relevante para la toma de decisiones. Una posible solución es incluir un **cuestionario**, el cual, a través de una serie de preguntas estructuradas y codificadas, profundice en las mediciones de cada indicador.

Respecto del **Nivel 2**, la definición de indicadores comparables y “universales” para todas las universidades deviene en la práctica una tarea casi imposible. Las universidades no constituyen entes homogéneos, sino que cada una comporta una serie de características específicas, en base a las cuales ha de decidir qué objetivos, metas y parámetros de medición le son más pertinentes. Por otro lado, con toda probabilidad, la lista de indicadores propuestos se verá modificada y/o incrementada con otros que se consideren relevantes, fruto de futuros debates y muy especialmente con la incorporación al proyecto de más universidades españolas.



Es preciso hacer mención a la ausencia en el Nivel 2 de indicadores diferenciados por cada ODS respecto de las tres misiones por excelencia de la institución universitaria: enseñanza, investigación y transferencia de conocimiento. Se trataría de valorar la contribución de la universidad respecto de sus tres misiones básicas al ODS correspondiente.

Se ha optado por abordar esta cuestión en una próxima edición del Informe, tras un debate pormenorizado de los criterios a considerar en cada caso, pues son numerosos los interrogantes que surgen en torno a este tema. La limitación de tiempo ha constituido en la práctica un factor determinante en este sentido

Un trabajo pendiente y necesario de llevar a cabo, consiste en la elaboración de un **manual**. Se trata de un documento metodológico, fruto de un proceso de reflexión y debate participativo entre expertos y expertas de diferentes áreas del ámbito universitario, que incluya definiciones armonizadas en torno a los conceptos utilizados y establezca procedimientos de medición comunes. En el momento actual, la UPV, a través del CCD, está trabajando ya en una primera propuesta del mismo.

La siguiente fase del trabajo deberá abordar los **Niveles 3 y 4**. Éstos son esenciales para la obtención de información concreta y oportuna, que debe guiar la correcta toma de decisiones. El Nivel 3 introducirá metas de cumplimiento específicas definidas por la propia universidad y asociadas a cada indicador. Por su parte, el Nivel 4 irá referido al análisis de unidades, servicios o áreas diferenciadas y seleccionadas por la universidad. En principio, por parte de la UPV, se ha establecido analizar el Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD), la Unidad de Medioambiente y la Unidad de Igualdad.

Por último, cabe hacer mención a la dificultad experimentada en torno a la obtención de los datos. En algunos casos el proceso ha resultado sencillo, acudiéndose a publicaciones realizadas o a la base de datos Mediterránea de la UPV. Sin embargo, en otros ha devenido complejo y conllevado una inversión de tiempo considerable. En ese sentido, convendría dotarse de mecanismos adecuados para reducir en la medida de lo posible este problema. Un ejemplo representativo lo constituyen los indicadores presupuestarios.

El objetivo es que la información obtenida resulte útil para la toma de decisiones, hecho que se complica si se invierte demasiado tiempo en medir en detrimento de la reflexión y la acción.



La Agenda 2030 constituye una hoja de ruta hacia el desarrollo sostenible, abierta, evolutiva y en permanente transformación. Este hecho nos obliga a replantearnos permanentemente nuestros objetivos y metas de cumplimiento, así como la manera de medirlos (indicadores). Es por ello que en este punto la cuestión en torno a la “pertinencia” adquiere especial relevancia. Es decir, cabe preguntarse de manera sistemática si las metas planteadas se ajustan a la realidad cambiante y si los indicadores que se han definido miden de manera adecuada aquello que se pretende evaluar. Esta cuestión va a ser determinante con toda probabilidad en la próxima edición del presente trabajo, dado el contexto en el que nos encontramos marcado por la situación en torno a la COVID 19 y las profundas implicaciones que se están viviendo en todos los niveles (social, económico, sanitario, etc.). Seguramente, se deberán introducir ajustes y modificaciones, así como incorporar nuevos enfoques, parámetros de medición, etc.